

ciado, Antonio Dos Santos Piriz Fernández, cuyo paradero se desconoce actualmente, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de este Juzgado Comarcal, haciéndole saber además que no tienen obligación de acudir al acto del juicio, pudiendo comparecer por escrito o mediante apoderado que presente las pruebas de descargo que tuviere.

Dado en Alcañices a uno de diciembre de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario.—4.011.

El señor Juez Comarcal de esta villa de Alcañices, en providencia del día de hoy dictada en el juicio de faltas número 20/71, por lesiones y daños al colisionar un turismo conducido por Anastasio Marqués Loureiro con la motocicleta conducida por Juan Bermúdez Leal en término de Sejas de Aliste, ha acordado señalar para la celebración del juicio el día 29 del corriente mes de diciembre y hora de las trece, en este Juzgado Comarcal, sito en la Plaza Mayor de esta villa. Y para que sirva de citación al denunciado súbdito portugués Anastasio Marqués

Loureiro, cuyo domicilio actual en Portugal se desconoce, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de este Juzgado Comarcal, haciéndole saber además que no tiene obligación de acudir al acto del juicio, pudiendo comparecer por escrito o mediante apoderado que presente las pruebas de descargo que tuviere.

Alcañices a uno de diciembre de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario.—4.012.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Por acuerdo de esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar se convocan subastas para la adjudicación de las siguientes obras del Plan Comarcal de 1971:

Objeto y tipo:

Obra número 1.—Dotación de alcantarillado, agua, luz y pavimento a las barriadas de Los Pastores y otras en Algeciras.

Tipo: 68.473.679 pesetas.

Obra número 2.—Red de alcantarillado y pavimentación en la calle San José y otras en Tarifa.

Tipo: 26.385.000 pesetas.

Obra número 3.—Conexión al proyecto del río de la Miel de los alcantarillados y arroyos que actualmente vierten en su cauce en Algeciras.

Tipo: 18.588.580 pesetas.

Obra número 4.—Cubrimiento del cauce del arroyo del Saladillo y prolongación a las últimas zonas edificadas en Algeciras.

Tipo: 17.496.886 pesetas.

Obra número 5.—Depuración de los alcantarillados que actualmente vierten al mar en Algeciras.

Tipo: 15.911.117 pesetas.

Obra número 6.—Conducción de agua potable en Almarchal, Zarzuela y La Peña, en Tarifa.

Tipo: 9.250.000 pesetas.

Obra número 7.—Red de distribución de agua y alcantarillado a la barriada de Torreguadiaro en San Roque.

Tipo: 8.437.486 pesetas.

Obra número 8.—Corrección de turbiedad en el abastecimiento de agua a Tarifa.

Tipo: 7.500.000 pesetas.

Obra número 9.—Alcantarillado y pavimentación de la calle Almenara y otras en la barriada de Guadlario en San Roque.

Tipo: 6.970.000 pesetas.

Obra número 10.—Saneamiento del arroyo del Saladillo (7.ª fase) en Algeciras.

Tipo: 6.500.934 pesetas.

Obra número 11.—Alcantarillado y pavimentación de las calles Cotilla y otras en Taraguilla, San Roque.

Tipo: 5.867.000 pesetas.

Obras número 12.—Conexión del alcantarillado de la barriada de la Paz y otras vías del casco urbano de San Roque.

Tipo: 5.145.262 pesetas.

Obra número 13.—Alcantarillado y pavimentación de la calle de la Perliña y alrededores en Algeciras.

Tipo: 3.498.958 pesetas.

Obra número 14.—Instalación de sala de infecciosos en el Hospital Municipal de La Línea.

Tipo: 3.163.898 pesetas.

Obra número 15.—Saneamiento del arroyo paralelo a calle Andalucía (6.ª fase) en Algeciras.

Tipo: 3.154.561 pesetas.

Obra número 16.—Colector de saneamiento en la playa de Levante en La Línea.

Tipo: 3.138.319 pesetas.

Obra número 17.—Alcantarillado de la Colonia, Pi Margall y otras con ampliación de la red de distribución de agua en puente Mayorga San Roque.

Tipo: 2.906.377 pesetas.

Obra número 18.—Construcción de Casa de Socorro en el Junquillo, La Línea.

Tipo: 2.194.843 pesetas.

Obra número 19.—Urbanización de la calle Cruz Herrera y otras en La Línea.

Tipo: 2.186.021 pesetas.

Obra número 20.—Alcantarillado y pavimentación de las calles Pedregoso y otras en Facinas, Tarifa.

Tipo: 2.051.000 pesetas.

Obra número 21.—Pavimentación de la calle Velasco en Jimena.

Tipo: 1.940.912 pesetas.

Plazo de ejecución:

Obra número 1: Doce meses.
Obra número 2: Doce meses.
Obra número 3: Ocho meses.

Obra número 4: Diez meses.
Obra número 5: Ocho meses.
Obra número 6: Ocho meses.
Obra número 7: Ocho meses.
Obra número 8: Siete meses.
Obra número 9: Seis meses.
Obra número 10: Ocho meses.
Obra número 11: Seis meses.
Obra número 12: Seis meses.
Obra número 13: Seis meses.
Obra número 14: Cinco meses.
Obra número 15: Seis meses.
Obra número 16: Seis meses.
Obra número 17: Cuatro meses.
Obra número 18: Cinco meses.
Obra número 19: Cuatro meses.
Obra número 20: Cuatro meses.
Obra número 21: Cuatro meses.

Oficina donde se encuentran los documentos: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos relacionados con estas obras se encuentran de manifiesto en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos), en Algeciras.

Garantía provisional:

Obra número 1: 1.369.474 pesetas.
Obra número 2: 527.700 pesetas.
Obra número 3: 371.772 pesetas.
Obra número 4: 349.937 pesetas.
Obra número 5: 318.222 pesetas.
Obra número 6: 185.000 pesetas.
Obra número 7: 168.750 pesetas.
Obra número 8: 150.000 pesetas.
Obra número 9: 139.400 pesetas.
Obra número 10: 130.019 pesetas.
Obra número 11: 117.340 pesetas.
Obra número 12: 102.905 pesetas.
Obra número 13: 69.979 pesetas.
Obra número 14: 63.278 pesetas.
Obra número 15: 63.091 pesetas.
Obra número 16: 62.786 pesetas.
Obra número 17: 58.128 pesetas.
Obra número 18: 43.897 pesetas.
Obra número 19: 43.720 pesetas.
Obra número 20: 41.020 pesetas.
Obra número 21: 38.818 pesetas.

Documentos que deben presentarse: Las proposiciones vendrán acompañadas de sobre con los siguientes documentos:

Para las obras números 1 a la 12, ambas inclusive:

a) Resguardo del depósito provisional o aval bancario, 2 por 100 del tipo de licitación.

b) Documento que acredite la personalidad del licitador.

c) Carnet de Empresa responsable.

d) Declaración jurada del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

e) Certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, o copia autenticada del mismo, de hallarse inscrito en:

Para la obra número 1: Grupo C, subgrupo 6; grupo E, subgrupo 1; grupo I, subgrupo 1.

Para la obra número 2: Grupo C, subgrupos 4 y 6; grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 3: Grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 4: Grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 5: Grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 6: Grupo E, subgrupo 1; grupo I, subgrupo 6.

Para la obra número 7: Grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 8: Grupo E, subgrupo 1; grupo I, subgrupos 5 y 6.

Para la obra número 9: Grupo G, subgrupo 3; grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 10: Grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 11: Grupo G, subgrupo 3; grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 12: Grupo G, subgrupo 3; grupo E, subgrupo 1.

Así como declaración jurada de que se encuentra vigente esta inscripción.

f) Si el licitador obrase por representación, acompañará además escritura de constitución de la Sociedad que represente y poder notarial, que estará bastantado por el Abogado del Estado; caso que represente a una Empresa individual, sólo el poder notarial.

Para las obras números 13 a la 21 (ambas inclusive):

Los mismos documentos que para las obras anteriores, menos el apartado e), que será el siguiente:

Declaración jurada de no rebasar la cifra de cinco millones de obras con el Estado, adjudicadas y en vigor, caso de que rebasase esta cifra deberá aportar certificación expedida por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada de hallarse inscrito en:

Para la obra número 13: Grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 4.

Para la obra número 14: Grupo C, subgrupos 2 y 4.

Para la obra número 15: Grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 16: Grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 17: Grupo G, subgrupo 3; grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 18: Grupo C, subgrupos 2 y 4.

Para la obra número 19: Grupo G, subgrupo 6.

Para la obra número 20: Grupo G, subgrupo 6; grupo E, subgrupo 1.

Para la obra número 21: Grupo G, subgrupo 6.

Así como declaración jurada de que se encuentra vigente esta inscripción.

Modelo de proposición: Se indica al final del presente anuncio.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, independientes para cada obra, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Administrativa de la Comisión (edificio Parque de Bomberos en Algeciras), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al día de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

Las subastas se celebrarán al día siguiente hábil, una vez finalizado el plazo anterior, en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras, a partir de las once horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado y del pliego de las obras de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar, Algeciras, se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción al proyecto y presupuesto de las mismas, y con estricta observancia de las condiciones aprobadas y que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la cantidad de (en letra) pesetas, que equivale a una baja del (en letra) por ciento del tipo de licitación, que será aplicado a toda la obra que realmente ejecute, quedando conforme de percibir su importe en la forma establecida en dicho pliego de cláusulas administrativas y en cumplir cuanto en ellos y en los generales de contratación se establece.
(Fecha y firma.)

Algeciras, 18 de diciembre de 1971.—El Presidente, Angel Ruiz Martín.—8.135-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Delegación de Santander por la que se anuncia subasta para la enajenación de la Draga de rosario «Mancisidor».

Hasta las once horas del día 19 de enero de 1972 se admitirán proposiciones en las oficinas de la Comisión Administradora de Puertos, Grupo de Puertos de Santander, Juan de Herrera, número 4, para optar a la subasta siguiente:

Draga de rosario «Mancisidor»: Tasa-ción base de la subasta, 250.000 pesetas.

Dicho buque podrá ser examinado, en días laborables de nueve a doce horas, en el Puerto de Santoña.

Los detalles y Pliegos de bases, así como las demás condiciones que regirán para esta subasta, estarán expuestos en el tablón de anuncios de la referida Comisión Administradora de Puertos.

Santander, 10 de diciembre de 1971.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del M. O. P.—7.997-A.

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Delegación de Santander por la que se anuncia subasta para la enajenación del Remolcador-aljibe a motor diesel «Conde de Ruiseñada», de casco de acero.

Hasta las once horas del día 18 de enero de 1972 se admitirán proposiciones en las Oficinas de la Junta del Puerto de Santander, Paseo de Pereda, 33, para optar a la subasta siguiente:

Remolcador-aljibe a motor diesel «Conde de Ruiseñada», de casco de acero: Tasa-ción base de la subasta, 3.364.000 pesetas.

Dicho buque podrá ser examinado, en días laborables, de diez a trece horas, en el Espigón Sur de la Dársena de Molnedo, Puerto Chico.

Los detalles y pliegos de bases, así como las demás condiciones que regirán para esta subasta, estarán expuestos en el tablón de anuncios de la referida Junta del Puerto.

Santander, 10 de diciembre de 1971.—El Presidente de la Junta Administradora, Delegado provincial del M. O. P.—7.998-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 14 de diciembre de 1971 por la que se modifica la de 20 de septiembre del mismo año, que convocaba concurso para contratar 73 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Galicia.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar se ha trasladado a la calle de Alfonso XII, números 3 y 5, por lo que se hace necesario modificar el apartado 4 de la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), que convocaba concurso para contratar la construcción de 73 Colegios Nacionales de Educación General Básica en Galicia, re-dactándose nuevamente en la forma siguiente:

4. Las propuestas, que deberán ajustarse al modelo que se recoge en este anuncio, acompañadas de la documentación correspondiente, se presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia durante los días 17 al 20 de diciembre de 1971 inclusive, hasta la una de la tarde. La apertura de dichas propuestas se celebrará el día 27 de diciembre de 1971, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle Alfonso XII, núms. 3 y 5, Madrid). Madrid, 14 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso de primas para la exportación de arroz elaborado equivalente a 5.000.000 de kilogramos de arroz cáscara adquirido por las Entidades colaboradoras de este Servicio Nacional de Productos Agrarios y/o del mercado libre.

Se hace pública la convocatoria de un concurso de primas para la exportación de arroz elaborado, equivalente a 5.000.000 de kilogramos del arroz cáscara adquirido por las Entidades colaboradoras del Servicio Nacional de Productos Agrarios y/o del mercado libre.

Las ofertas de exportación, debidamente reintegradas, deberán presentarse, por cuadruplicado, en sobres cerrados, con la inscripción: «Ofertas de exportación de arroz elaborado, equivalente a 5.000.000 de kilogramos del arroz cáscara adquirido por las Entidades colaboradoras del Servicio Nacional de Productos Agrarios y/o mercado libre», en el Registro de las oficinas centrales de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en el día y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Dirección General de Comercio Exterior, Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Inspecciones de Zonas y Jefaturas Provinciales

del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1971.—El Director general, José Luis Luque Alvarez. 4.227-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso para la venta de 10.022.867 kilogramos de arroz de cáscara del Servicio Nacional de Productos Agrarios con destino a la exportación del arroz elaborado equivalente.

Se hace pública la convocatoria de un concurso para la venta de 10.022.867 kilogramos de arroz cáscara del Servicio Nacional de Productos Agrarios con destino a la exportación del arroz elaborado equivalente.

Las ofertas de compra, debidamente reintegradas, deberán presentarse, por cuadruplicado, en sobre cerrado, con la inscripción: «Ofertas de compra de arroz cáscara del Servicio Nacional de Productos Agrarios para la exportación del arroz elaborado, equivalente a 10.022.867 kilogramos», en el Registro de las oficinas centrales de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Beneficencia, 8, Madrid, hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en el día y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Las bases del concurso están expuestas en el tablón de anuncios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Dirección General de Comercio Exterior, Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, Inspecciones de Zona y Jefaturas Provinciales del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Madrid, 15 de diciembre de 1971.—El Director general, José Luis Luque Alvarez.—4.228-B.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Cabañas de Esgueva (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Cabañas de Esgueva (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones quinientas nueve mil setenta y nueve pesetas (5.509.079 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez, 147), y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (plaza Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 24 de enero de 1972, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurí-

dicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento diez mil ciento ochenta y dos pesetas (110.182 pesetas), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguientes: Grupo G, «Viales y pistas»; subgrupo seis.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 17 de enero de 1972 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de diciembre de 1971.—El Presidente del I. R. Y. D. A., P. D.—8.028-A.

Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de pizarra que se cita.

Se convoca subasta pública para la enajenación del aprovechamiento siguiente:

El volumen mínimo de pizarra de metros cúbicos 120.000, a extraer del paraje «Lousadiello», sito en el monte de U. P. número 304, perteneciente al pueblo de Sotillo de Cabrera, Ayuntamiento de Benuza. Duración del aprovechamiento: hasta el día 30 de septiembre del año 1991. Precio base de tasación: 960.000 pesetas. Precio índice: 1.920.000 pesetas. Fianza provisional: 1.440 pesetas. Garantía definitiva: 4.800 pesetas. La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Concejo del pueblo de Sotillo de Cabrera el día quince de enero de mil novecientos setenta y dos a las doce horas, pudiendo presentarse las plicas hasta las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

Dado que el remate se adjudicará con carácter provisional al mejor postor, se admitirán pliegos en que se proponga la extracción de un volumen de productos superior al mínimo total señalado, siempre que el precio resultante no sea inferior a ocho pesetas metro cúbico.

El pliego especial de condiciones a que ha de someterse el aprovechamiento está a disposición de los interesados en las oficinas del Distrito Forestal de León (Ordoño II, 32, 3.º), y en el domicilio de la Entidad propietaria.

Las plicas se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, calle, número, y con Documento Nacional de Identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de don, vecino de, con domicilio en), enterado del correspondiente pliego de condiciones especiales a cuyo exacto cum-

plimiento se obliga a someterse, ofrece la cantidad de (en letra y cifra) pesetas por el aprovechamiento de metros cúbicos de pizarra a extraer del paraje «Lousadiello», sito en el monte de U. P. número 304, perteneciente a Sotillo de Cabrera, cuya enajenación en pública subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial ...» (fecha y firma).

León, 9 de diciembre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Fernando Alvarez.—7.995-A.

Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de pizarra que se cita.

Se convoca subasta pública para la enajenación del aprovechamiento siguiente:

El volumen mínimo de pizarra de 73.800 metros cúbicos a extraer en el paraje «Los Valles», sito en el monte de U. P. número 387, perteneciente al pueblo de San Pedro de Trones, Ayuntamiento de Puente Domingo Flórez.

Duración del aprovechamiento: Hasta el día 30 de septiembre del año 1991.

Precio base de tasación: 590.400 pesetas, desglosado de la siguiente manera: primer año, 4.800 pesetas por 600 metros cúbicos; segundo año, 9.600 pesetas por 1.200 metros cúbicos; años sucesivos, pesetas 32.000 por 4.000 metros cúbicos.

Precio índice: 1.180.800 pesetas.

Fianza provisional: 886 pesetas.

Garantía definitiva: 2.952 pesetas.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Concejo del pueblo de San Pedro de Trones el día 15 de enero de 1972, a las doce horas, pudiendo presentarse las plicas hasta las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta.

El contrato realizado, por la adjudicación definitiva, podrá rescindirse a petición del rematante antes del 30 de septiembre de 1973.

Dado que el remate se adjudicará con carácter provisional al mejor postor se admitirán pliegos en que se proponga la extracción de un volumen de productos superior al mínimo total señalado, siempre que el precio resultante no sea inferior a ocho pesetas metro cúbico.

El pliego especial de condiciones a que ha de someterse el aprovechamiento está a disposición de los interesados en las oficinas del Distrito Forestal de León (Ordoño II, 32, 3.º), y en el domicilio de la Entidad propietaria.

Las plicas se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, calle, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de don, vecino de, con domicilio en), enterado del correspondiente pliego de condiciones especiales a cuyo exacto cumplimiento se obliga a someterse, ofrece la cantidad de (en letra y cifra) pesetas por el aprovechamiento de metros cúbicos de pizarra, desglosado de la siguiente manera: primer año, pesetas por metros cúbicos; segundo año, pesetas por metros cúbicos; años sucesivos, pesetas por metros cúbicos. A extraer en el paraje «Los Valles», sito en el monte de U. P. número 387, perteneciente a San Pedro de Trones, cuya enajenación en pública subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado».

(Fecha y firma.)

León, 9 de diciembre de 1971.—El Ingeniero Jefe, Fernando Alvarez.—7.996-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Viviendas para Suboficiales del Ejército del Aire en Getafe».

Se convoca concurso subasta para la contratación de la obra comprendida en el proyecto titulado «Viviendas para Suboficiales del Ejército del Aire en Getafe», cuyo presupuesto de contrata es de diecisiete millones novecientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco (17.968.755) pesetas. Fianza provisional reglamentaria: trescientas cincuenta y nueve mil trescientas setenta y cinco (359.375) pesetas. Plazo de ejecución: doce meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores se encuentran de manifiesto en las oficinas del Patronato de Casas, calle de Arcipreste de Hita, número 5, 3.º de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, los licitadores deberán adjuntar a la documentación que presenten certificado acreditativo de estar clasificado dentro del Grupo C, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

Los licitadores deberán presentar en mano, en las oficinas del Patronato de Casas, calle de Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, hasta el día 17 de enero de 1972, a las trece horas, la proposición y documentación exigida, en los sobres siguientes: El primero conteniendo una memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que

dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencia en construcción de viviendas y capacidad económica garantizada por entidades bancarias; el segundo, con el resto de la documentación exigida por el Reglamento General de Contratación, y el tercero con la proposición económica.

No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en cuenta, aquellas documentaciones que se reciban por correo o por cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas de este Patronato el día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y dos a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1971.—7.987-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de una plaza de abastos en la plaza de Santa Bárbara.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente (segunda convocatoria):

Objeto: Construcción de una plaza de abastos en la plaza de Santa Bárbara.

Tipo: 64.774.598,60 pesetas, pudiéndose admitir proposiciones por encima del tipo señalado.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y el 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva, pudiendo ha-

cerse en metálico o en aval bancario en esta última.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los dos años a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Arquitectura y Vivienda.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: «Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de la nueva plaza de abastos, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra). (Fecha y firma del proponente).»

Vitoria, 17 de diciembre de 1971.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—8.133-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Manuel Palacios y Américo Ferreira Mendes, sin domicilio conocido, inculcados en el expediente número 408/71, instruido por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 550.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 26 de enero de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante

OTROS ANUNCIOS

con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 14 de diciembre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—7.785-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 19 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos

datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sarrío, Compañía Papelera de Leiza, Sociedad Anónima».

Domicilio: Leiza (Navarra).
Consejo de Administración:
Presidente: Don Lorenzo Marco Sarrío.
Vicepresidentes: Don Salvador Sarrío Soler y don Gonzalo de Lacalle Leloup.
Secretario: Don Pedro Garicano Rojas.
Capital social: 1.000.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Dial».
Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Bimestral.
Formato: 22 x 20 centímetros.
Número de páginas: 75.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir como medio de comunicación entre la Empresa y las personas que en ella trabajan. Pretende ser asimismo un medio de relación entre estas mismas personas. Servir como medio de información de las actividades de la Empresa. Comprenderá los temas de información sobre las actividades productivas, comerciales y sociales de la Empresa; crucigramas, jeroglíficos y concursos.
Director: Don Alberto de Pedro Bertrán (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 10 de diciembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—12.800-C.